



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 40 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120200007300	Ordinario	Flor Maria Ramirez Gallego	Ofelia Del Socorro Zuluaga	01/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
05313408900120190011800	Verbal	Lilia Esther Aguirre De Giraldo	Rosa Inés Giraldo Aguirre	01/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - No Asume Conocimiento Y Asigna Competencia Al Juzgado Promiscuo Municipal De Granada Antioquia

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELIANA JANETH LEIVA PEMBERTHY

Secretaría

Código de Verificación

3c1a14ab-0664-4d3d-9b9e-4feeb8310783